

SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ACTA N° 06-CF-2022-SA-FIGAE-UNFV

SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD

En Lima, siendo las 17.00 horas del día 13 de julio del año 2022, se celebró la sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad, con la presencia de los señores docentes consejeros: Dr. Miguel Alva Velásquez, Dr. Raúl Méndez Gutiérrez, Mg. Gladys Rojas León, Mg. José Tomas Mendoza García, Mg. Rubén Martínez Cabrera; estudiantes consejeros Alexis Oliver Sayas Tirado, Mirella Milagros Barraza Luna y Mayra Alejandra Miranda Gutiérrez, presidido por el señor Decano Dr. Jorge Lescano Sandoval y como Secretario Académico el Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba. El consejero Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano justifico su inasistencia por participar en actividades en el mes de investigación de la UNFV. El señor Decano, saludo y dio la bienvenida a los consejeros docentes y estudiantes, solicito al Secretario pasar asistencia y verificado el quorum correspondiente se dio inicio a la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad.

AGENDA:

1. APROBACION DE (01) EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL FIGAE
2. OFICIO VIRTUAL N° 053-2022-L-DAGMA-FIGAE-UNFV (11.07.22) ASUNTO: PROPUESTA DE PLAZAS DE CONTRATACION DOCENTE 2022
3. PROYECTOS DE CICLOS DE NIVELACION EXCEPCIONAL 2022 EPIG, EPIA, EPIE y PROYECTO DE NIVELACION 2021-N EPIA
4. OFICIO N°0017-2022-UPG-FIGAE-UNFV (12.07.22) ASUNTO: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO DE FILOSOFIA POLITICA Y ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL TERRITORIAL Y LA FIGAE
5. OFICIO VIRTUAL N° 049-2022-L-DAGMA-FIGAE-UNFV (04.07.22). ASUNTO: ACTIVACION DE LA OFICINA DE SERVICIOS ACADEMICOS
6. OFICIO VIRTUAL N°050-2022-L-DAGMA-FIGAE-UNFV (08.07.22). ASUNTO: DESISTIR DEL CARGO Y RENUNCIA DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA
7. OFICIO VIRTUAL N° 036-2022-EPIG-FIGAE-UNFV (07.07.22) ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DEL SR. CARLOS ALBERTO ALVA ALVA
8. OFICIO VIRTUAL N° 037-2022-EPIG-FIGAE-UNFV (07.07.22). ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DEL SR. JESUS ANGELO CHAVARRY FLORES

A) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se dio lectura a Acta anterior, se dispensa para la próxima Sesión.

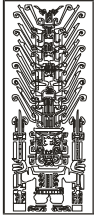
B) DESPACHO

No hubo despacho.

C) INFORMES

No hubo informes.

E) ORDEN DEL DIA



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



1. APROBACION DE 01 EXPEDIENTE DE TITULO PROFESIONAL FIGAE

La Oficina de Grados y Gestión del Egresado ha remitido 01 expediente de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ecoturismo mediante Oficio N° 023 de fecha 06.07.2022 (01 expediente), para la aprobación en Consejo de Facultad. Se procedió a revisar y se constató que esta cumple los requisitos establecidos en el Reglamento General de Grados y Títulos de la UNFV y de conformidad a la Ley Universitaria, Estatuto de la Universidad y demás normas académicas de la UNFV. Se somete a votación de los miembros de Consejo de Facultad para su aprobación y se determinó: 09 votos a favor.

Acuerdo N° 01: Aprobado por unanimidad el expediente y otorgar el Título Profesional al siguiente Bachiller:

(01) Expediente de Título Profesional de Ingeniero en Ecoturismo:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD	TITULO PROFESIONAL
1	CABANILLAS LLATAS PIERA ZULEYKA	TESIS	INGENIERO EN ECOTURISMO

2. OFICIO VIRTUAL N° 053-2022-L-DAGMA-FIGAE-UNFV (11.07.22) ASUNTO: PROPUESTA DE PLAZAS DE CONTRATACION DOCENTE 2022

El señor Decano manifestó que el Departamento Académico de la FIGAE a través del oficio en mención presento la propuesta de plazas de contratación docente 2022. Asimismo manifestó que es necesario que existan plazas porque necesitamos en la Facultad y también ir preparando a Jefes de Práctica y Ayudantes de Catedra a los mejores alumnos para la sostenibilidad en el futuro. Luego de la participación y opinión de los consejeros Dr. Miguel Alva, Dr. Raúl Méndez, Mg. Rubén Martínez, se sometió a votación de los miembros de Consejo de Facultad la propuesta para su aprobación y se determinó: 09 votos a favor.

Acuerdo N° 02: Aprobado por unanimidad la propuesta de 10 plazas a concurso público, además de 6 plazas para Jefe de Práctica (2 plazas para cada Escuela), 6 Ayudantes de Catedra (2 plazas para cada Escuela) detallado de la siguiente manera:

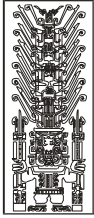
- TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) - 3 -PLAZAS
- TIEMPO PARCIAL (20 HORAS) - 2- PLAZAS
- TIEMPO PARCIAL (15 HORAS) - 2- PLAZAS
- TIEMPO PARCIAL (14 HORAS)- 2- PLAZAS
- TIEMPO PARCIAL (8 HORAS) - 1- PLAZA

3. PROYECTOS DE CICLOS DE NIVELACION EXCEPCIONAL 2022 EPIG, EPIA, EPIE y NIVELACION 2021-N EPIA

El señor Decano puso en conocimiento de los señores Consejeros que las 03 Escuelas Profesionales han presentado Proyectos de Ciclos de Nivelación Excepcional 2022, mediante Oficio N° 022-2022-EPIG-FIGAE-UNFV, Oficio N° 054-2022-EPIA-FIGAE-UNFV, Oficio N° 028-2022-EPIE-FIGAE-UNFV, respectivamente y Proyecto de Ciclo Vacacional de Nivelación 2021-N presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental mediante Oficio virtual N° 005-2022-EPIA-FIGAE-UNFV. Dichos proyectos cumplen con las normativas señaladas. Se somete a votación de los miembros de Consejo de Facultad para su aprobación y se determinó: 09 votos a favor.

Acuerdo N° 03: Aprobado por unanimidad los Proyectos de Ciclo de Nivelación Excepcional 2022, presentados por las 03 Escuelas Profesionales y el Ciclo Vacacional de Nivelación 2021-N de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, para lo cual se debe emitir las resoluciones decanales correspondientes.

4. OFICIO VIRTUAL N° 049-2022-L-DAGMA-FIGAE-UNFV (04.07.22). ASUNTO: ACTIVACION DE LA OFICINA DE SERVICIOS ACADEMICOS



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



El señor Decano manifestó a los señores Consejeros que el Departamento Académico de Geografía y Medio Ambiente mediante el Oficio en mención solicita la urgente activación de la Oficina de Servicios Académicos –OSA, la misma que no está considerada en el ROF aprobado con Res. R. 6467-2019. Se sustentó la necesidad de activar considerando las funciones básicas que venían desarrollando y se propone elevar el acuerdo de Consejo de Facultad para que la Rectora de la UNFV modifique el ROF reactivando la OSA. Se somete a votación de los miembros de Consejo de Facultad para su aprobación y se determinó: 09 votos a favor.

Acuerdo N° 04: Aprobar por unanimidad, proponer a la Rectora de la Universidad Nacional Federico Villarreal Dra. Cristina Asunción Alzamora Rivero, la necesidad urgente de reactivar la Oficina de Servicios Académicos –OSA en la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental, sustentada en las funciones básicas que venían desarrollando en el Proceso de Matricula, archivo de la documentación de la matrícula, actas y notas de las evaluaciones de los estudiantes en las Facultades y que la desactivación generó graves problemas durante el periodo de emergencia entre las Escuelas y el OCRAC, afrontando ahora problemas en el proceso de matrícula 2022. Así mismo se requiere la modificación del ROF vigente de la UNFV reactivando la Oficina de Servicios Académicos.

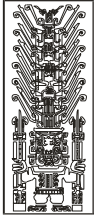
5. OFICIO VIRTUAL N° 050-2022-L-DAGMA-FIGAE-UNFV (08.07.22). ASUNTO: DESISTIR DEL CARGO Y RENUNCIA DE DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA

El señor Decano comunicó a los señores Consejeros que el Dr. Miguel Alva Velásquez, mediante el Oficio en mención desiste y renuncia al cargo de Director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica, señalando que, de acuerdo a los procedimientos legales en la administración y reglamento de la UNFV, un funcionario no puede tener dos jefaturas de tan alto nivel. El señor Decano agradeció por los servicios prestados del Dr. Miguel Alva Velásquez al frente de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica y propone ratificar al docente Asociado Mg. Walter Benjamín Zúñiga Díaz en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica, toda vez que los demás docentes principales se encuentran ocupando otros cargos en la Facultad. Se somete a votación de los señores consejeros la propuesta de ratificar la encargatura como Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica y se determinó: 09 votos a favor.

Acuerdo N° 05: Aprobar por unanimidad la ratificación del Mg. Walter Benjamín Zúñiga Díaz, como Director encargado de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica a partir del 09 de mayo del 2022.

6. OFICIO VIRTUAL N° 036-2022-EPIG-FIGAE-UNFV (07.07.22) ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DEL SR. CARLOS ALBERTO ALVA ALVA

El señor Decano manifestó que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica mediante el oficio en mención remite el expediente del señor Carlos Alberto Alva Alva para ser visto en Consejo de Facultad. El Dr. Miguel Alva Velásquez manifestó que existe el Informe N° 06-DEPIG-FIGAE-2021 de fecha 12.04.2021 en el que se concluye que: en mérito a los Principios establecidos en la Ley N° 27444, el administrado señor Alumno Alva Alva Carlos Alberto con código N° 008878341, amerita se le dé solución rápida a su problema planteado, respecto a sus solicitudes y solicitud última sobre su equivalencia de cursos respecto al Plan Curricular Semestral 2002 de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica y subsanar las inconvenientes pendientes para obtener su condición de egresado. También se recomienda: ▪ Se autorice por Resolución Decanal que la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica dar una Solución rápida a la Solicitud última planteada por el Señor Alva Alva Carlos Alberto con código N° 008878341, respecto a sus equivalencias con el Plan Curricular Semestral 2002. ▪ Si es posible se designe por Resolución Decanal una nueva Comisión de Equivalencias para verificar y confirmar lo actuado por la COMISIÓN que realizó la tabla de equivalencia en el año 2007, para el caso Alva Alva Carlos Alberto con código N° 008878341. ▪ Delegar funciones a la Escuela profesional de Ingeniería Geográfica para la solución total del problema planteado por el Señor Alva Alva Carlos Alberto con código N° 008878341.



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Luego de la sustentación se somete a votación de los señores consejeros la propuesta de aprobación del pedido de reconocimiento de notas cursados en el ciclo de regularización 2011 y se obtiene: 09 votos a favor

Acuerdo N° 06: Aprobar por unanimidad la solicitud sobre equivalencia de cursos respecto al Plan Curricular Semestral 2002 de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica y subsanar las inconvenientes pendientes para obtener su condición de egresado del señor Carlos Alberto Alva Alva de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica.

7. OFICIO VIRTUAL N° 037-2022-EPIG-FIGAE-UNFV (07.07.22). ASUNTO: REMITE EXPEDIENTE DEL SR. JESUS ANGELO CHAVARRY FLORES

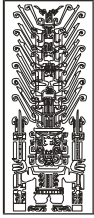
El señor Decano manifestó que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica mediante el oficio en mención remite el expediente del señor Jesús Ángel Chavarry Flores para ser visto en Consejo de Facultad. El Dr. Miguel Alva Velásquez manifestó que el alumno mediante FUT solicito reconocimiento de notas cursados en el ciclo de regularización 2011 en el cual se matriculo 04 cursos que le faltaba para concluir su carrera: Estadística Aplicada, Edafología, Calculo IV y Ecología Aplicada, acogiendo a la Resolución N° 1132-2011-R-COG-UNFV, como señala en su solicitud de fecha 21 de junio 2022. Posteriormente con Resolución CG N° 0411-2011-FIGAE-UNFV de fecha 04.10.2011 se le excluye de los alcances de la Resolución Decanal 0379-2011-FIGAE-UNFV de fecha 15.09.2011. El mencionado alumno manifiesta que aprobó las 04 asignaturas que constan en las pre actas. Asimismo, señala que hubo desarticulación y descoordinación entre la Facultad, OCRACC y Centro de Computo ya que el Artículo Quinto de la Resolución CG N° 0411-2011-FIGAE-UNFV encarga a estas dependencias administrativas a regularizar la autorización de matrícula correspondiente que la misma se efectúe de forma automática, eximiendo del trámite de reactualización de matrícula. Luego de la sustentación se somete a votación de los señores consejeros la propuesta de aprobación del pedido de reconocimiento de notas cursados en el ciclo de regularización 2011 y se obtiene: 09 votos a favor

Acuerdo N° 07: Aprobar por unanimidad el reconocimiento de reconocimiento de notas cursados en el ciclo de regularización 2011, a favor del alumno Jesús Ángel Chavarry Flores de la Escuela Profesional de Ingeniería Geográfica.

8. OFICIO VIRTUAL N° 031-2022-EPIE-FIGAE-UNFV (24.06.22). ASUNTO: RECONSIDERACIÓN AL PEDIDO DE AUTORIZACIÓN DEL DICTADO DE ASIGNATURAS CON MENOS DE 8 ALUMNOS

El señor Decano manifestó que el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ecoturismo remite el oficio en mención solicitando se exponga en Consejo de Facultad la autorización del dictado de cursos del Semestre 2021-1 y 2021-2, en aplicación del Art. 14 del Reglamento General de Matricula. El Director de la EPIE Dr. Raúl Méndez señalo que con Resolución Decanal Virtual N° 458-2021-SA-FIGAE-UNFV de fecha 28-09-2021 se autorizó el dictado con menos de ocho alumnos, correspondiente al Semestre 2021-I de la Escuela de Ingeniería en Ecoturismo de solo 3 asignaturas, pero habiendo hecho un análisis situacional, solicito reconsideración al pedido de autorización del dictado de las asignaturas con menos de ocho (08) alumnos, correspondiente al Semestre 2021-I (07 asignaturas) y 2021-II (04 asignaturas), de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ecoturismo, de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo. Luego de la sustentación se somete a votación de los señores consejeros la propuesta de Reconsideración al pedido de autorización del dictado de asignaturas con menos de 8 alumnos para su aprobación y se obtiene: 09 votos a favor

Acuerdo N° 08: Aprobar por unanimidad la reconsideración al pedido de autorización del dictado de asignaturas con menos de 8 alumnos, correspondiente al Semestre 2021-I (07 asignaturas) y 2021-II (04 asignaturas), de la Escuela Profesional de Ingeniería en Ecoturismo.



SECRETARÍA ACADÉMICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Siendo las 19.57 horas del día 13 de julio del 2022, no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, firmando el acta los señores miembros de Consejo de Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo y el Secretario Académico Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba.

.....
Dr. Jorge Lescaño Sandovar
Decano

.....
Dr. Miguel Alva Velásquez
Miembro de Consejo

.....
Dr. Noé Sabino Zamora Talaverano
Miembro de Consejo

.....
Dr. Raúl Méndez Gutiérrez
Miembro de Consejo

.....
Mg. Gladys Rojas Leon
Miembro de Consejo

.....
Mg. José Tomas Mendoza García
Miembro de Consejo

.....
Mg. Rubén Martínez Cabrera
Miembro de Consejo

.....
Alum. Alexis Oliver Sayas Tirado
Miembro Consejero

.....
Alum. Mirella Milagros Barraza Luna
Miembro de Consejo

.....
Alum. Mayra Alejandra Miranda Gutiérrez
Miembro Consejero

.....
Mg. Benigno Paulo Gomez Escriba
Secretario Académico